

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TURISMO**

**636** *Resolución de la consejera de Innovación, Investigación y Turismo, de 15 de enero de 2018 por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo en relación con el tercer cuatrimestre del año 2017*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears enviarán al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

En consecuencia, dicto la siguiente

**RESOLUCIÓN**

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo en el tercer cuatrimestre del año 2017 (ver anexo adjunto).

Palma, 15 de enero de 2018

**La consellera d'Innovació, Recerca i Turisme**  
Isabel M. Busquets i Hidalgo

**ANEXO**

**Listado de convenios suscritos**

- Acuerdo entre la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo y el Ayuntamiento de Consejo para la adhesión de éste al Convenio de colaboración, de 31 de mayo de 2016 para la Prestación Mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, firmado el 3 de octubre de 2017.

- Acuerdo entre la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo y el Ayuntamiento de Valldemossa para la adhesión de éste al Convenio de colaboración, de 31 de mayo de 2016 para la Prestación Mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, firmado el 3 de octubre de 2017.

- Acuerdo entre la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo y el Ayuntamiento de Esporles para la adhesión de éste al Convenio de colaboración, de 31 de mayo de 2016 para la Prestación Mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, firmado el 16 de octubre de 2017.

- Acuerdo entre la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo y el Ayuntamiento de Algaida para la adhesión de éste al Convenio de colaboración, de 31 de mayo de 2016 para la Prestación Mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, firmado el 19 de octubre de 2017.

- Acuerdo entre la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo y el Ayuntamiento de Mahón para la adhesión de éste al Convenio de colaboración, de 31 de mayo de 2016 para la Prestación Mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, firmado el 27 de octubre de 2017.



2017.

- Acuerdo entre la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo y el Ayuntamiento de Petra para la adhesión de éste al Convenio de colaboración, de 31 de mayo de 2016 para la Prestación Mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, firmado el 27 de octubre de 2017.

- Acuerdo entre la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo y el Ayuntamiento de Inca para la adhesión de éste al Convenio de colaboración, de 31 de mayo de 2016 para la Prestación Mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, firmado el 2 de noviembre de 2017.

- Acuerdo entre la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo y el Ayuntamiento de Andratx para la adhesión de éste al Convenio de colaboración, de 31 de mayo de 2016 para la Prestación Mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, firmado el 7 de noviembre de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, la Universidad de las Illes Balears y la Fundación Balear de Innovación y Tecnología para establecer una infraestructura de conexión de fibra óptica entre el ParcBit y la Universidad de las Illes Balears para el uso de ambas instituciones, firmado el 13 de noviembre de 2017.

- Acuerdo entre la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo y el Ayuntamiento de Ciutadella para la adhesión de éste al Convenio de colaboración, de 31 de mayo de 2016 para la Prestación Mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, firmado el 30 de noviembre de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Consejo de Mallorca en materia de actuaciones para el desarrollo de las inversiones del Estado en las Illes Balears, firmado el 12 de diciembre de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Consejo de Mallorca en materia de actuaciones para el desarrollo de las inversiones del Estado en las Illes Balears, firmado el 14 de diciembre de 2017.

- Convenio interadministrativo entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y la entidad pública empresarial Red.es para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles, firmado el 27 de diciembre de 2017.

